

Categoría:	MONITOR JEFE DE TALLER	ÓRGANO GESTOR:	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN GUADALAJARA
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	GUADALAJARA		
<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u>			
Normativa aplicable:	- Art. 45 VIII Convenio Colectivo (DOCM 217 de 9 de noviembre de 2017) - Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 949 887 949 / 949 885 840 / 949 885 292 Correo electrónico: bolsasgusabs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 17/07/2024 Fecha de constitución bolsa de suspensos: 21/08/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña. También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNIe).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA				
Nº Bolsa	Nº Orden	1º Apellido	2º Apellido	Nombre

AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS – ART 48.3 – Ley 4/2011 de 10 de marzo				
Nº Bolsa	Nº Orden	1º Apellido	2º Apellido 2	Nombre
1	2	MARTINEZ	BARCENA	CELIA
2	8	DUEÑAS	DIAZ	LUIS
3	9	FRAGAS	TRITENCIO	CAROLINA
4	13	SANCHEZ	HERVAS	ALBA
5	14	LOPEZ	VICTORIA	MARIA DOLORES
6	16	ALONSO	DE LA FUENTE	ANTONIO
7	17	MARTINEZ	JIMENEZ	ELENA
8	20	JIMENEZ	ESCRIBANO	GONZALO
9	22	AYUSO	MORA	ALMUDENA
10	23	ROMON	GAMEZ	PATRICIA PAOLA